

## VILLARES DE LA REINA

# El Consistorio sancionará a los dueños de vehículos abandonados con multas de hasta 3.000 euros

Tramita una veintena de expedientes al año ■ La mayoría, tanto coches como industriales y camiones, aparecen en el polígono

EÑE | VILLARES

El Ayuntamiento de Villares de la Reina ha agilizado en los últimos años la detección e inmediata resolución de las situaciones de abandono de vehículos en la vía pública, a pesar de incluir la prohibición expresa de este hecho en la ordenanza de Convivencia Ciudadana. Una acción calificada de infracción muy grave, que incluye la correspondiente sanción a los titulares infractores, con una multa que va de 1.203 a 3.000 euros.

El endurecimiento de las medidas para evitar esta imagen, junto con los problemas de seguridad vial y salubridad que generan, viene dada por el aumento de esta situación, ya que el Consistorio tramita una veintena de expedientes cada año por abandono de vehículos, fundamentalmente en el polígono industrial, que es donde se produce la práctica totalidad de ellos, tanto turismos como vehículos industriales ligeros, además de uno o dos camiones por año.

Las razones por las que se dejan sin más los vehículos son muy variadas, a veces los dueños los dejan allí por el hecho de estar averiados y no acudir a un desguace, como talleres que sacan a la calle coches cuyos dueños no afrontan las facturas de su reparación, o bien porque el propietario se ha marchado al extranjero de forma definitiva y deja el coche en la calle.

El procedimiento administrativo que sigue el Ayuntamiento tiene una duración media de unos tres meses, ya que el vehículo debe permanecer inmovilizado en el lugar hasta averiguar ante Tráfico quién es el último titular, requerirle y en algunos casos publicarlo mediante



Un vehículo abandonado en una de las calles del polígono industrial. | EÑE

La ordenanza de Convivencia Ciudadana prohíbe esta situación y está tipificada como infracción muy grave

edictos al no poder localizarlo. Finalmente, el vehículo termina siendo declarado residuo sólido urbano y llevado a un centro autorizado de tratamiento.

El proceso comienza una vez que transcurren los plazos establecidos en la ordenanza para determinar que un vehículo está en estado de abandono: más de dos meses desde que haya sido depositado tras su retirada de la vía pública por la autoridad competente o cuando permanezca estacionado por un periodo superior a un mes en el mismo lugar y presente desperfectos que hagan imposible su desplazamiento por sí mismo o le falten las placas de matrícula.

## CARBAJOSA DE LA SAGRADA



José Álvarez, Pedro Samuel Martín, Soraya Martín y José Gutiérrez.

# La 'Color Tour' solidaria a favor de Aerscyl llega al municipio por primera vez el 6 de agosto

EÑE | CARBAJOSA

La carrera del color llegará por primera vez a Carbajosa de la Sagrada el próximo domingo 6 de agosto. Una jornada en la que el municipio celebrará esta fiesta que combina deporte, diversión, música y mucho color y que pretende atraer a un millar de participantes, que pueden comenzar ya a inscribirse en la Casa de Cultura.

La Concejalía de Deportes organiza esta actividad en la que, como aseguran el alcalde, Pedro Samuel Martín, y el edil del área, José Álvarez, destaca, además del

carácter lúdico y familiar, el aspecto solidario de esta prueba no competitiva, ya que por cada dorsal de adulto y promocional vendidos, se destinará 1 euro a la Asociación de Enfermedades Raras de Castilla y León (Aerscyl).

La 'Color Tour' comenzará a las 10:30 horas en el recinto ferial con la concentración de asistentes, música y actuaciones y la salida será a las 11:15 horas para recorrer un circuito cerrado de 5,4 kilómetros en los que los participantes pasarán por cinco arcos de color.

## ALDEATEJADA

# El Ayuntamiento dejará de regar las zonas verdes comunes de la parte baja de El Soto

El Consistorio de Aldeatejada dejará de regar las zonas verdes comunes de la parte inferior de la urbanización El Soto como consecuencia de la sequía y el gran consumo, que hace que se esté teniendo que aportar mucha cantidad de agua potable para el sistema de riego. Una situación que ha provocado una disminución de la presión en las viviendas de las zonas altas de la urbanización. Por ello, el alcalde de la localidad, Herminio Velasco, ha publicado un bando en el que comunica esta decisión que "este Ayuntamiento, que tanta ilusión y esfuerzo ha puesto en la recuperación de las zonas verdes de El Soto, lamenta tener que adoptar". | EÑE

## SANTA MARTA DE TORMES



# Comienzan los torneos deportivos de fiestas.

Los primeros partidos de los campeonatos deportivos marcan el inicio de las fiestas de Santa Marta. Los jóvenes participantes en los torneos de frontenis, ping pong y fútbol sub-8 han sido los encargados de inaugurar la programación. | EÑE

# El cine al aire libre reúne a más de 300 vecinos

Más de 300 vecinos se dieron cita en la explanada del Centro de Ocio y Deporte de Villares para disfrutar de la sesión de cine al aire libre con la que se cerró la programación cultural de la que han disfrutado durante una semana. Una amplia oferta de actuaciones y citas culturales en las que han participado, entre las que se encuentran exposiciones, cine, teatro, música y danza. | EÑE

